

INTERNET; RIESGOS Y CONSECUENCIAS DE UN USO INADECUADO

INTERNET; RIESGOS Y CONSECUENCIAS DE UN USO INADECUADO

Las nuevas tecnologías ya forman parte de nuestra vida social y personal. Ante ello, las nuevas generaciones conocen bien el uso de las TIC, incluso mejor que sus padres y profesores. De hecho, los niños y adolescentes se aproximan a Internet de un modo natural, viven ahí, están ahí, pasando mucho tiempo charlando con sus amigos, estudiando, escuchando música, etc. INTERNET constituye una poderosa herramienta de comunicación. Sin embargo, como en la vida física, en Internet también hay peligros: hay personas que buscan aprovecharse de los demás, hay contenidos inapropiados para jóvenes, no todo lo que se dice en Internet es verdad, no todo el mundo es quien dice ser..., de hecho no suelen serlo.

PELIGROS PARA LOS MENORES

- **Contenidos** que pueden impactar en el desarrollo evolutivo de los menores de edad. Entre ellos: gestos obscenos, sexo explícito, erotismo, violencia, crueldad, odio, prácticas ilegales, drogadicción, etc.
- **Contacto** con usuarios malintencionados por medio de herramientas de mensajería instantánea, chats, foros o correo electrónico.
- **Descarga** de archivos (documentos, imágenes, música y videos) que se encuentren contaminados por código malicioso y que puedan hacer que nuestro ordenador se vea vulnerado permitiendo el acceso a personas que quieran obtener datos personales, etc.
- El **uso** por parte de los menores de los datos de cuentas bancarias para realizar compras online, contratar servicios de cualquier tipo, hacer apuestas, etc.
- De **Adicción**: Los niños, como los adultos, pueden llegar a generar dependencia del uso de Internet, el llamado “desorden de adicción a Internet.”

CIBER ACOSO – CIBERBULLYING

Se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, INTENCIONADAS Y REPETIDAS, hacia una o varias personas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes, pudiendo desembocar, incluso por su insistencia, en el suicidio.

Se trata de un acoso invisible para los padres y, sobre todo, para los profesores. Lo novedoso en él es el uso de las nuevas tecnologías y su difusión a través de internet, por lo que es conveniente prestar especial atención a las REDES SOCIALES.

CIBER ACOSO Y REDES SOCIALES

En las redes sociales el tradicional acoso escolar se amplía y se magnifica. La víctima es avergonzada y humillada ante sus compañeros y entorno social, pudiendo llegar a ser acosada incluso por un grupo. Los contenidos ilegales permanecen, se expanden y es difícil eliminarlos, lo que hace que la situación de la víctima se alargue y empeore.

INTERNET; RIESGOS Y CONSECUENCIAS DE UN USO INADECUADO

TIPOS DE ACOSO

- **Sexual**, lo que podría dar paso a otros delitos tipificados en el Código Penal.
- **Exclusión Social**, por aislamiento o ignorancia.
- **Psicológico**, cuando hay persecución, intimidación, chantaje, manipulación y amenazas.
- **Físico**, se golpea, empuja o se organiza una pelea a l acosado.

PERFIL DE LOS AUTORES

- Comportamiento provocador e intimidatorio, agresivo y creador de conflictos.
- Relaciones familiares poco afectivas.
- Tienen poca aceptación entre los compañeros de su clase.

PERFIL DE LA VÍCTIMA

- Escasos recursos o habilidades para reaccionar frente a una agresión.
- Es poco sociable, tímida y conformista.
- Suele destacar en el estudio, educación y comportamiento.

¿CÓMO ACTUAR ANTE ESTA SITUACIÓN?

En primer lugar **NO RESPONDER A LAS PROVOCACIONES DEL ACOSADOR** y poner todo en conocimiento de la familia. El CENTRO ESCOLAR debe actuar inmediatamente, facilitando apoyo a la víctima y dejando fuera de toda duda que el **ACOSO ES ABSOLUTAMENTE INADMISIBLE BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA.**

La víctima necesita el apoyo de sus padres y educadores, dándole explicaciones de los pasos que se van a seguir, para evitar que persista la situación y asesorarle para que no entre en la provocación del acosador/es.

¿CÓMO SE DENUNCIA?

La denuncia se efectúa poniendo en conocimiento de la Policía los hechos y aportando todos los documentos (copia de los archivos de logs, capturas de pantalla, etc,,) que puedan servir para mostrar los hechos denunciados.

¡MUY IMPORTANTE!

Ante una situación de acoso **DEBES EVITAR RESPONDER CON ACTUACIONES SEMEJANTES.**

Debes dejar claro que no estás dispuesto a tolerar este acoso y que vas a adoptar las medidas necesarias para que cese y se castigue al responsable.

INTERNET; RIESGOS Y CONSECUENCIAS DE UN USO INADECUADO

GROOMING; CAPTACIÓN DE MENORES CON FINES SEXUALES

Constituye el repertorio de estrategias que una persona adulta desarrolla para ganarse la confianza de un menor a través de Internet con el fin último de obtener concesiones de índole sexual.

FASES DEL GROOMING

- Establecimiento de lazos de amistad
- Obtención de información.
- Envío de imágenes comprometidas
- Ciber acoso (chantaje).
- Gran alarma social.

El acosador sexual establece lazos de amistad con la víctima. Suele utilizar personalidad falsa, a menudo obtenida de otras víctimas. Adula a la víctima y es extremadamente amable hasta que consigue una imagen o vídeo comprometido. A partir de ese momento comienza el chantaje.

¿CÓMO ESTABLECEN CONTACTO CON SUS VÍCTIMAS LOS ACOSADORES SEXUALES?

- A través de CHATS.
- Redes Sociales.
- Páginas de exhibición física.

Una vez elegida su víctima, usan messenger y otras aplicaciones que permiten privados para hablar de una manera más íntima y personal.

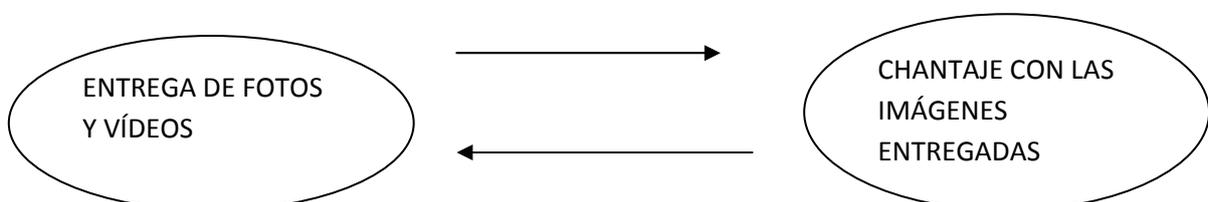
FORMAS DE OBTENER IMÁGENES COMPROMETIDAS

- Ganando su confianza, simulando ser otra persona, chico o chica, amable y educado.
- Amenazando y chantajeando desde el principio.

El acosador suele tener instalados PROGRAMAS QUE SIRVEN PARA GRABAR LA EMISIÓN DE LA WEBCAM DE SU VÍCTIMA.

Algunos utilizan PROGRAMAS QUE SIRVEN PARA EMITIR VIDEOS PREVIAMENTE GRABADOS como si fueran cámara web y así hacerse pasar por otra persona.

La víctima CEDE AL CHANTAJE POR MIEDO, entrando en un círculo difícil de romper



INTERNET; RIESGOS Y CONSECUENCIAS DE UN USO INADECUADO

GROOMING; CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS PARA LAS VÍCTIMAS

- Miedo (incluso a salir de casa).
- Inseguridad en sus relaciones con los demás.
- Pánico a los desconocidos.
- Pérdida de amistades.
- Humillación pública al ver sus desnudos conocidos en su entorno escolar o personal.
- Disminución de rendimiento escolar.
- Cambios de carácter y comportamiento.

SEXTING – SEX CASTING; EL MENOR COMO VÍCTIMA

El sexting / sex-casting consiste en la difusión o publicación de contenidos (principalmente fotografías o vídeos) de tipo sexual, producidos por el propio remitente, utilizando para ello el teléfono móvil (SEXTING) u otro dispositivo tecnológico (WEBCAM-SEX-CASTING), a través de e-mail, redes sociales o cualquier otro canal que permitan las nuevas tecnologías.

RAZONES DEL SEXTING

- Falta de cultura de privacidad.
- Menor consciencia de los riesgos y exceso de confianza.
- Adolescencia, despertar sexual y sexualización precoz de la infancia.
- Inmediatez de las comunicaciones. Esta inmediatez hace que en ocasiones no exista periodo de reflexión.

El sexting aumenta el riesgo de sufrir grooming por parte de pederastas, y de hecho el proceso de grooming pasa habitualmente por la obtención de fotos eróticas de los menores.

El sexting aumenta el riesgo de sufrir cyberbullying, pues proporciona armas a los acosadores para humillar al menor o a la menor que ha posado desnuda o en poses eróticas.

El sexting y la pornografía infantil están muy relacionados. Muchas redes y foros de pornografía infantil se nutren de imágenes inicialmente sacadas por los propios menores, que acaban en manos de gente que comercia con ellas o las intercambia.

Además, la posesión o envío de las mismas es considerada en algunos lugares como delito de pornografía infantil, y el propio menor puede sufrir el peso de la Ley.

¡MUY IMPORTANTE!

- No colgar fotos atrevidas o videos comprometidos.
- Una vez que los has pasado a alguien, pierdes el control sobre el uso que puedan hacer de ellos y nunca se sabe dónde pueden ir a parar.
- Una vez estén en la Red es casi imposible eliminarlos de allí.